



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

BRIGADAS DE ATENCIÓN JURÍDICA, PSICOLÓGICA Y TRABAJO SOCIAL EN LA LOCALIDAD DE NUEVO BECAR

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2022

Periodo que se reporta

octubre

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

LOCALIDAD DE NUEVO BECAR

Motivo del encargo o comisión

BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA A LA BRIGADA DE LA LOCALIDAD DE NUEVO BECAR DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO A LAS PERSONAS MAS NECESITADAS.

Fecha de salida

10/17/2022 - 05:00

Fecha de regreso

10/17/2022 - 16:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA A LA BRIGADA DE LA LOCALIDAD DE NUEVO BECAR DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO A LAS PERSONAS MAS NECESITADAS.

Resultados obtenidos

SE OBTUVO BUENA PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD YA QUE LAS ASESORÍAS OTORGADAS LES AYUDO A DICHAS PERSONAS QUE NECESITABAN LA AYUDA JURÍDICA.

Contribuciones

SE PUDO CONTRIBUIR A LAS PERSONAS QUE NO SABÍAN SUS DERECHOS DE MANERA JURÍDICA.

Conclusiones

DE DICHAS ASESORÍAS SE PUDO OBTENER BUENOS RESULTADOS.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2022-10-26

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

CENTRO DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.